



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00113828- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Ciencia y Tecnología solicita se otorgue el aval institucional a la conferencia denominada: “Iglesia de los Capuchinos: Arte, ciencia y tecnología en su restauración”, organizada por el CEPROCOR, a realizarse el día 18 de marzo de 2026 a las 20:00 hs., en la sede de la Iglesia de los Capuchinos, sita en Buenos Aires 693 de la ciudad de Córdoba;

Que dicho evento se desarrolla en el marco del centésimo aniversario de la Iglesia de los Capuchinos, obra del arquitecto Augusto César Ferrari, y tiene como objetivo poner en valor la intersección entre el arte, la ciencia y la tecnología en los procesos de restauración patrimonial;

Que cuenta con opinión favorable por parte de esta Secretaría (SECYT–UNC), dado que constituye una instancia de relevancia académica y científica, promoviendo el intercambio interdisciplinario y la difusión de conocimientos vinculados a la conservación del patrimonio cultural. Asimismo, contribuye a fortalecer la articulación entre la Universidad, los organismos científicos y la comunidad, destacando el rol de la ciencia y la tecnología en la preservación de bienes culturales emblemáticos;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Aval Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba a la conferencia denominada: “Iglesia de los Capuchinos: Arte, ciencia y tecnología en su restauración”, organizada por el CEPROCOR, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a la Prosecretaría General a sus efectos.

JA

